



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°031

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE ENCALLAMIENTO MN IMPALA PUERTO SALGAR EXP. N°15012020-022

PARTES: CAPITAN, PROPIETARIO, ARMADOR DE MOTONAVE IMPALA PUERTO SALGAR Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: EN AUTO DE FECHA VEINTE (20) DE ABRIL DEL AÑO 2021, EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA (E) CAPITÁN DE CORBETA DIEGO FERNANDO SALGUERO LONDOÑO ORDENÓ SOLICITAR A LA TORRE DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO Y FLUVIAL DE CARTAGENA SOBRE INFORMACIÓN DEL CAPITÁN DEL REMOLCADOR IMPALA PUERTO SALGAR.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIUNO (21) DE ABRIL DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
Asesora Jurídica GP05



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D, T y C., veinte (20) de abril del año 2021.

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE
ENCALLAMIENTO MN IMPALA PUERTO SALGAR EXP. N°15012020-022

Con el fin de impartirle impulso a la presente investigación por siniestro marítimo de encallamiento, en hechos ocurridos el día 01 de noviembre de 2020, procede el Despacho a ordenar:

1. Solicitar a la Torre de Control de Tráfico Marítimo y Fluvial de Cartagena, informe a este despacho el nombre del Capitán que comandaba al Remolcador Impala Puerto Salgar el día 01 de noviembre de 2020 al momento del encallamiento que se produjo al ingreso del Canal del Dique.
2. Una vez se obtenga la anterior información, Solicitar al Área de Marina Mercante – Gente de Mar, certifique la información de la licencia de navegación y vigencia de la misma del Capitán del Remolcador Impala Puerto Salgar, para el día 01 de noviembre de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Corbeta **DIEGO FERNANDO SALGUERO LONDOÑO.**
Capitán de Puerto de Cartagena (E)

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co